

Milagro, 10 de Abril 2018

Señor
JÁCOME MONCAYO JAIME MANUEL
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de la Junta General de Accionistas de la Compañía **METALES JÁCOME JACMETAL S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a usted con **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también los demás deberes y atribuciones que determine el Estatuto social de la compañía.

La compañía **METALES JÁCOME JACMETAL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Milagro, a cargo del Notaria Doctora Iraida del Pilar Correa Veliz, el 11 de Abril del 2018.

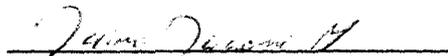
Atentamente,



GEOVANNA DOMINGUEZ VINUEZA
Secretaria ad-hoc de la Junta General

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **METALES JÁCOME JACMETAL S.A.**, para el cual he sido elegido.

Milagro, 10 de Abril del 2018



JÁCOME MONCAYO JAIME MANUEL
C.C. N° 091711096-7
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2018- 177

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1437 a 1441 con el número de inscripción 167 celebrado entre: ([CIA. METALES JACOME JACMETAL S. A. en calidad de REPRESENTADA], [JACOME MONCAYO JAIME MANUEL en calidad de PRESIDENTE]).

Ab. Jorge Falquez Maldonado
Firma del Registrador .